

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 66**

2
3 Acta de la Sesión Ordinaria número **66-2021**, celebrada por el Concejo Municipal
4 de Jiménez **de forma virtual mediante la plataforma Google Meets**, el día **dos**
5 **de agosto del año dos mil veintiuno, a las dieciocho horas**; con la asistencia
6 remota (cada uno de los asistentes desde su casa de habitación) de los señores
7 (as) regidores (as) y síndicos (as), propietarios (as) y suplentes siguientes:

8
9 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Mauren Rojas Mejía- ***Presidenta Municipal***,
10 Geovanna Abarca Chavarría- ***Vicepresidenta Municipal***, Marco Aurelio Sandoval
11 Sánchez, Mario Guillermo Rivera Jiménez y Pamela Dotti Ortiz.

12
13 **REGIDORES SUPLENTE:** Ricardo Aguilar Solano, Claudina Mora Ulloa, Marjorie
14 Chacón Mesén, José Jesús Camacho Ureña y Guiselle Cascante Cerdas.

15
16 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Xinia Méndez Paniagua- ***Distrito Juan Viñas*** y Evelio
17 Camacho Ulloa- ***Distrito Pejibaye***.

18
19 **AUSENTES:** Ivannia Mora Gamboa- ***Síndica suplente distrito Pejibaye***, Wilberth
20 Hernández Sojo- ***Síndico suplente distrito Juan Viñas***, José Carlos Vindas Ureña-
21 ***Síndico propietario distrito Tucurrique*** y Liz Amadelys Morales Rodríguez-
22 ***Síndica suplente distrito Tucurrique***.

23
24 Asisten (de forma remota) los siguientes funcionarios:

25
26 **ALCALDESA MUNICIPAL:** Lissette Fernández Quirós

27
28 **VICEALCALDE MUNICIPAL:** Luis Mario Portugués Solano.

29
30 **ARTÍCULO I. Apertura de la sesión**

31
32 La señora Presidenta, Mauren Rojas Mejía, da las buenas tardes a los y las
33 presentes; luego da lectura del Orden del Día programado para la sesión de hoy, el
34 cual se aprobó en forma unánime.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
0
1
2
3
4
5

No hubo.

ARTÍCULO IV. Aprobación del Acta Ordinaria N° 65

No existiendo objeciones ni correcciones, el Concejo Municipal de Jiménez, somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 65 y la **aprueba y ratifica en todos sus extremos** por medio de los votos afirmativos de los regidores propietarios Mauren Rojas Mejía, Geovanna Abarca Chavarría, Marco Aurelio Sandoval Sánchez, Mario Rivera Jiménez y Pamela Dotti Ortiz.

1- Oficio CPEDA-016-21 fechado 29 de julio de 2021, enviado por la señora Alejandra Bolaños Guevara, Jefa del Área de Comisiones Legislativas VIII, Asamblea Legislativa.

ACUERDO 1º

Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este oficio a la COMAD, para su análisis y posterior dictamen.

1 **2- Oficio AL-CPETUR-476-2021** fechado 29 de julio, enviado por la señora
2 **Nancy Vílchez Obando, Jefa del Área de Comisiones Legislativas V, Asamblea**
3 **Legislativa.**

4 Les manifiesta lo siguiente "...Para lo que corresponda y con instrucciones del señor
5 diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez, Presidente de la Comisión
6 Permanente Especial de Turismo le consulto el criterio de esa institución sobre el
7 texto dictaminado del expediente 22304, LEY DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES
8 FÍLMICAS, el cual se adjunta."

10 **ACUERDO 2º**

11 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este oficio a la Comisión
12 Municipal de Asuntos Ambientales, para su análisis y posterior dictamen.

14 **3- Oficio 127-2021-PMJ** fechado 30 de julio, enviado por la señora **Daniella**
15 **Quesada Hernández, Proveedora-Bodeguera.**

16 Les manifiesta lo siguiente "...A solicitud del departamento de Gestión Vial Municipal
17 mediante oficio **380-2021-DGVM**; solicito de la manera más respetuosa, realizar el
18 proceso para la Modificación Unilateral del **CONTRATO #10-2021** denominado
19 **RECONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RUEDO DEL CAMINO LA**
20 **LAGUNA**, debido a las siguientes situaciones:

- 21 a. Los trabajos de rehabilitación de la superficie de ruedo se ejecutaron a
22 cabalidad, tal como se estableció en el pliego cartelario precedente al
23 Contrato #10-2021 y se cumplieron las metas operativas establecidas.
- 24 b. Sin embargo, durante la ejecución de las obras fue necesario realizar la
25 construcción de un muro de piedra tipo escollera para dar soporte al camino
26 y evitar el falseamiento de un paso de alcantarilla ubicado en el mismo.
- 27 c. En atención a lo anterior, la extensión del contrato para realizar estos trabajos
28 adicionales representaría una mejora en calidad del producto final, pues
29 proporcionaría mejores condiciones de accesibilidad a los vecinos del sector
30 de La Laguna.

31 El trabajo a realizar es el siguiente:

- 32 ✓ **Colocación y construcción de 140 metros cúbicos de concreto y**
33 **su respectivo sello con concreto.**

34 A favor de la empresa Constructora JSR, cédula jurídica 3-102-706634,
35 representada por el señor Julio Arnulfo Sánchez Rivera, cédula de identidad 3-

0247-0241, por un monto total ¢3.220.000,⁰⁰ (tres millones doscientos veinte mil colones

Este compromiso se pagará del siguiente código:

- 5.03.02.808.5.02.02.0 Mantenimiento de vías de comunicación terrestre, del Proyecto Relastreo Camino La Laguna
- 5.03.02.791.1.08.02.0 Mantenimiento de vías de comunicación terrestre del proyecto Infraestructura Vial del Departamento de Gestión Vial.”

ACUERDO 3º

Con base en el oficio N° 127-2021-PMJ fechado 30 de julio, enviado por la señora Daniella Quesada Hernández, Proveedora-Bodeguera; este Concejo acuerda por Unanimidad; autorizar la Modificación Unilateral del **CONTRATO # 10-2021** denominado **RECONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RUEDO DEL CAMINO LA LAGUNA**. El trabajo a realizar es el siguiente: **Colocación y construcción de 140 metros cúbicos de concreto y su respectivo sello con concreto.**

A favor de la empresa Constructora JSR, cédula jurídica 3-102-706634, representada por el señor Julio Arnulfo Sánchez Rivera, cédula de identidad 3-0247-0241, por un monto total ¢3.220.000,⁰⁰ (tres millones doscientos veinte mil colones Este compromiso se pagará del siguiente código:

- 5.03.02.808.5.02.02.0 Mantenimiento de vías de comunicación terrestre, del Proyecto Relastreo Camino La Laguna.
- 5.03.02.791.1.08.02.0 Mantenimiento de vías de comunicación terrestre del proyecto Infraestructura Vial del Departamento de Gestión Vial.

Para ello se autoriza a la señorita Alcaldesa y al señor Tesorero Municipal.

Con copia a Contabilidad, Gestión Vial y Proveeduría.

4- Oficio AI-109-2021 fechado 30 de julio, enviado por la señora Sandra Mora Muñoz, Auditora Interna.

Les manifiesta lo siguiente “... Se les informa sobre el teletrabajo de la auditoria del 27 al 29 julio 2021. Se procede a presentar el informe de teletrabajo según: oficio N° SC-391-2020, transcripción del acuerdo 10º del artículo V, de la Sesión Ordinaria N°33, celebrada el día lunes 14 de diciembre del año 2020

Nombre del Funcionario: Sandra Mora Muñoz

1 **Dependencia: Auditoria Interna**
2 **Superior Jerarca: Concejo Municipal**
3 **Fecha del informe: 30 de julio, 2021**

Fecha del día laborado	Actividad realizada	Objetivo de la actividad	Evidencia o indicador de cumplimiento de la actividad y del interés para el Municipio
27/07/2021 Martes	Revisar correo	Recibir y enviar correspondencia	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
27/07/2021 Martes	Revisar Gaceta Diario oficial de Costa Rica	Recopilar información	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
27/07/2021 Martes	Revisión de la página de la CGR	Recopilar información	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
27/07/2021 Martes	Reunión funcionario CGR	Asesoría asuntos propios de la auditoria	Cumplir con los planes de la auditoria para el año 2021
28/07/2021 Miércoles	Revisar correo	Recibir y enviar correspondencia	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
28/07/2021 Miércoles	Revisar la Gaceta Diario oficial de Costa Rica	Recopilar información	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
28/07/2021 Miércoles	Revisión de la página de la CGR	Recopilar información	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
28/07/2021 Miércoles	Preparación Informe	Diputado Pablo Heriberto Abarca	Cumplir con los planes de la auditoria para el año 2021
28/07/2021 Miércoles	Capacitación de CGR	Tema: sistema de TI	Cumplir con los planes de la auditoria para el año 2021
29/07/2021 Jueves	Revisar correo	Recibir y enviar correspondencia	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
29/07/2021 Jueves	Revisar la Gaceta Diario oficial de Costa Rica	Recopilar información	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
29/07/2021 Jueves	Revisión de la página de la CGR	Recopilar información	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
29/07/2021 Jueves	Preparación Informe	Diputado Pablo Heriberto Abarca	Cumplir con los planes de la auditoria para el año 2021
29/07/2021 Jueves	Informe ley 9848	Redacción informe	Cumplir con los planes de la auditoria para el año 2021

4 ***Se toma nota y se archiva en el expediente administrativo 02-2020.***

5
6 **5- Oficio AI-112-2021 fechado 30 de julio, enviado por la señora Sandra Mora**
7 **Muñoz, Auditora Interna.**

8 Les manifiesta lo siguiente “... Les solicito por favor un nuevo acuerdo para realizar
9 teletrabajo a partir del 1 de agosto 2021, en las mismas condiciones que me fueron
10 dadas en la Sesión ordinaria N°55 del lunes 17 de mayo del 2021. **“ARTÍCULO XI.**
11 ***Asuntos Varios ACUERDO 1º Este Concejo acuerda por Unanimidad; extender el***

1 *Contrato de Teletrabajo a la señora Sandra Mora Muñoz, Auditora Interna, realizará*
2 *teletrabajo los días lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana y*
3 *presencialmente los viernes de cada semana. El contrato se hará bajo las mismas*
4 *cláusulas que rigen para el resto de los funcionarios municipales, incluido el período*
5 *de vigencia del contrato, para lo cual se autoriza a la Alcaldía Municipal, quien se*
6 *encargará de indicar dichas cláusulas y firmar el mismo. Con copia a la Alcaldía*
7 *Municipal.”*

8 **Se toma nota y se deja para resolver la próxima semana.**

9
10 **ARTÍCULO VI. Dictámenes de Comisión**

11
12 **1- INFORME # 9 DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.**

13
14 “Reunión # 9 celebrada por la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos, el día 14
15 de julio de 2021, a las 3:30 PM. Con la asistencia de los compañeros y compañeras:
16 Pamela Dotti Ortiz Presidenta, Marco Sandoval Sánchez Secretario, Mauren Rojas
17 Mejía. **Artículo I.** En atención al acuerdo 3º del Artículo V. La Municipalidad de
18 Jiménez en Sesión Ordinaria N° 61, celebrada el día lunes 28 de junio del 2021. Se
19 atiende por parte de la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos del copia de oficio
20 oficio AL-CJ-22 523-OFIC-0102-2021 fechado 22 de junio enviado por la señora
21 Marcia Valladares Bermúdez del Área de Comisiones Legislativas IV, Asamblea
22 Legislativa, a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos, para su análisis y
23 posterior dictamen. I-a: Se procede a realizar la lectura de proyecto de Ley N°
24 22.523: “REFORMA A LOS ARTÍCULOS 346 Y 347 DE LA LEY N° 5395 DEL 30
25 DE OCTUBRE DE 1973 “LEY GENERAL DE SALUD”. **Analizada la lectura del**
26 **proyecto de Ley N° 22.523, la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos**
27 **dictamina: Dar el voto positivo de apoyo al proyecto de Ley N° 22 523.**
28 **ARTÍCULO II.** Finaliza la reunión a las 4:45 p.m.”

29
30 **ACUERDO 1º**

31 Una vez analizado el Oficio AL-CJ-22 523-OFIC-0102-2021 fechado 22 de junio,
32 enviado por la señora Marcia Valladares Bermúdez, Jefa del Área de Comisiones
33 Legislativas IV, Asamblea Legislativa, el cual contiene el texto con la redacción final
34 del Expediente Legislativo N° 22.523 “REFORMA A LOS ARTÍCULOS 346 Y 347
35 DE LA LEY N° 5395 DEL 30 DE OCTUBRE DE 1973 “LEY GENERAL DE SALUD”,

1 y con base en el Informe # 9 de la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos; este
2 Concejo acuerda por Unanimidad; exteriorizar su apoyo a dicho proyecto de ley.
3 Comuníquese al correo mvalladares@asamblea.go.cr

4
5 2- INFORME # 11 DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE GOBIERNO Y
6 ADMINISTRACIÓN.

7
8 “Reunión # 11 celebrada por la Comisión Municipal de Gobierno y Administración,
9 el día 28 de julio del 2021, a las 4:00 p.m. Con la asistencia de: Pamela Dotti Ortiz
10 Presidenta, Marco Sandoval Sánchez Secretario y Mauren Rojas Mejía. **ARTÍCULO**

11 I. Se procede a retomar los acuerdos del Concejo Municipal en el acuerdo 7º del
12 Artículo V de la sesión ordinaria N° 61, celebrada el día lunes 28 de junio del año
13 2021, se analiza copia de oficio AL CPOECO – 1079 - 2021 fechado 24 de junio del
14 2021, enviado por la señora Nancy Vílchez Obando Jefa del Área de Comisiones
15 Legislativas VI, Asamblea Legislativa, a la Comisión Municipal de Gobierno y
16 Administración, para su análisis y posterior dictamen. **I-a: Se procede a analizar el**
17 **proyecto de Ley expediente N 22 388 proyecto, REFORMA INTEGRAL A LA LEY**
18 **DE PROTECCIÓN DE LA PERSONA FRENTE AL TRATAMIENTO DE SUS**
19 **DATOS PERSONALES. Luego de su lectura y análisis la comisión determina.**

20 **Apoyar en todo los extremos y dar al voto positivo al proyecto de ley**
21 **expediente 22 388. Artículo II** Se procede a retomar los acuerdos del Concejo
22 Municipal en el acuerdo 6º del Artículo V de la sesión ordinaria N° 61, celebrada el
23 día lunes 28 de junio del año 2021, se analiza copia de oficio AL-DSDI OFI0068
24 2021 fechado 11 de junio del 2021, enviado por el señor Edel Reales Noboa director
25 ai a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración, para su análisis y posterior
26 dictamen. II- a: Se procede a analizar del texto actualizado sobre ASUNTO:
27 Consulta institucional del texto actualizado sobre el EXPEDIENTE LEGISLATIVO
28 N° 22.412 AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA PROMOVER LA DISMINUCION DE
29 LA MOROSIDAD DE SUS CONTRIBUYENTES Y FACILITAR LA RECAUDACIÓN
30 **Luego de su lectura y análisis la comisión determina. Apoyar en todo los**
31 **extremos y dar al voto positivo al proyecto de ley expediente 22 412. Artículo**

32 **III** Se procede a retomar los acuerdos del Concejo Municipal en el acuerdo 7º del
33 Artículo V de la sesión ordinaria N° 60, celebrada el día lunes 21 de junio del año
34 2021, se analiza copia de oficio MSCCM – SC - 0797 2021 fechado 16 de junio del
35 2021, enviado por el Consejo Municipal de San Carlos al señor Presidente de la

República, al señor Ministro de Agricultura y Ganadería, al señor Ministro de Comercio Exterior y al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración, para su análisis y posterior dictamen. **III- a: Se procede a analizar** el acuerdo enviado por el Concejo Municipal de San Carlos para solicitar al Presidente de la República, el Ministro de Agricultura y Ganadería, el Ministro de Comercio Exterior y el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto la atención urgente del Sector Exportador de productos agrícolas y el análisis de soluciones factibles ante el conflicto por la aplicación del Reglamento 1333/2008 del Parlamento Europeo, iniciado en el Puerto de Algeciras. **Luego de su lectura y análisis la comisión determina. Apoyar en todo los extremos el acuerdo del concejo Municipal de San Carlos analizado por esta comisión. Artículo IV** Se procede a retomar los acuerdos del Concejo Municipal en el acuerdo 6º del Artículo V de la sesión ordinaria N° 60, celebrada el día lunes 21 de junio del año 2021, enviado por el Concejo Municipal de Poás al señor Presidente de la República y a las se analiza copia de oficio MPO –SCM-307 2021 fechado 15 de junio del 2021. acuerdo que reza: **ACUERDO NO. 786-06-2021** dictado por el Concejo Municipal de este Cantón, en su Sesión Ordinaria No. 059-2021 celebrada el día 15 de Junio del año en curso. **Luego de su lectura y análisis la comisión determina. Apoyar en todo los extremos el acuerdo del concejo Municipal de Poás analizado por esta comisión: ACUERDO NO. 786-06-202. V.** Se procede a retomar los acuerdos del Concejo Municipal en el acuerdo 8º del Artículo V de la sesión ordinaria N° 59, celebrada el día lunes 14 de junio del año 2021, se analiza copia de oficio CG-002-2021 fechado 11 de junio del 2021, enviado por la señora Erika Ugalde Camacho, Jefa del Área de Comisiones Legislativas III, Asamblea Legislativa, a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración, para su análisis y posterior dictamen. V: a Se procede a analizar del texto actualizado sobre expediente N° 22.222 LEY DE TRANSFORMACIÓN Y TITULACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS INFORMALES E IRREGULARES. **Luego de su lectura y análisis la comisión determina. Apoyar en todo los extremos y dar al voto positivo al proyecto de ley expediente 22 222 .LEY DE TRANSFORMACIÓN Y TITULACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS INFORMALES E IRREGULARES. ARTÍCULO VI** Finaliza la reunión a las 5:30 p.m.”

1 **ACUERDO 2º INCISO A**

2 Una vez analizado el Oficio AL CPOECO–1079-2021 fechado 24 de junio, enviado
3 por la señora Nancy Vílchez Obando Jefa del Área de Comisiones Legislativas VI,
4 Asamblea Legislativa, el cual contiene el texto con la redacción final del Expediente
5 Legislativo N° 22.388 “REFORMA INTEGRAL A LA LEY DE PROTECCIÓN DE LA
6 PERSONA FRENTE AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES”, y con
7 base en el Informe # 11 de la Comisión Municipal de Gobierno y Administración;
8 este Concejo acuerda por Unanimidad; exteriorizar su apoyo a dicho proyecto de
9 ley.

10 Comuníquese al correo nvilchez@asamblea.go.cr

11
12 **ACUERDO 2º INCISO B**

13 Una vez analizado el Oficio AL-DSDI OFI0068 2021 fechado 11 de junio, enviado
14 por el señor Edel Reales Noboa, Director a.i. de la Asamblea Legislativa, el cual
15 contiene el texto con la redacción final del Expediente Legislativo N° 22.412
16 “AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA PROMOVER LA DISMINUCION DE LA
17 MOROSIDAD DE SUS CONTRIBUYENTES Y FACILITAR LA RECAUDACIÓN”, y
18 con base en el Informe # 11 de la Comisión Municipal de Gobierno y Administración;
19 este Concejo acuerda por Unanimidad; exteriorizar su apoyo a dicho proyecto de
20 ley.

21 Comuníquese al correo ereales@asamblea.go.cr

22
23 **ACUERDO 2º INCISO C**

24 Una vez analizado el Oficio MPO –SCM-307 2021 fechado 15 de junio, enviado por
25 la Municipalidad de Poás, el cual contiene el acuerdo 786-06-2021 de ese concejo,
26 y con base en el Informe # 11 de la Comisión Municipal de Gobierno y
27 Administración; este Concejo acuerda por Unanimidad; apoyar en todo los extremos
28 el acuerdo del concejo Municipal de Poás- ACUERDO NO. 786-06-2021.

29 Comuníquese al correo roxanaconcejo@munipoas.go.cr

30
31 **ACUERDO 2º INCISO D**

32 Una vez analizado el Oficio MSCCM–SC-0797-2021 fechado 16 de junio, enviado
33 por la Municipalidad de San Carlos, el cual contiene el acuerdo N° 25 Artículo X del
34 Acta 37 de ese concejo, y con base en el Informe # 11 de la Comisión Municipal de

Gobierno y Administración; este Concejo acuerda por Unanimidad; apoyar en todos los extremos el acuerdo del concejo Municipal de San Carlos.

Comuníquese al correo ShirleyVL@munisc.go.cr

ACUERDO 2º INCISO E

Una vez analizado el Oficio CG-002-2021 fechado 11 de junio, enviado por la señora Erika Ugalde Camacho Jefa del Área de Comisiones Legislativas III, Asamblea Legislativa, el cual contiene el texto con la redacción final del Expediente Legislativo N° 22.222 “LEY DE TRANSFORMACIÓN Y TITULACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS INFORMALES E IRREGULARES”, y con base en el Informe # 11 de la Comisión Municipal de Gobierno y Administración; este Concejo acuerda por Unanimidad; exteriorizar su apoyo a dicho proyecto de ley.

Comuníquese al correo ghernandez@asamblea.go.cr

ARTÍCULO VII. Informe de la Alcaldesa

1- Se conoce el “**INFORME DE LABORES. N° 29-2021. 30/julio/2021.** Señores. **Concejo Municipal de Jiménez.** Presente. Reciban un afectuoso saludo de mi parte: les brindo un informe de las labores de la semana del 27 al 30 julio como detallo a continuación:

- Labores administrativas.
- Atención al público.
- Asuntos presupuestarios.
- El Ing. Alfredo Orocú Sandoval realizó inspecciones en 32 viviendas en el distrito de Juan Viñas, por afectaciones ocasionadas por las lluvias de los días 22 y 23 de julio.
- La Ing. Eileyn Pérez Martínez del Departamento de Gestión Ambiental se reunió de manera virtual con el Comité encargado de la actualización del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos, con el fin de trabajar en el diagnóstico de la situación actual de la gestión integral de residuos en el cantón.
- El señor Vicealcalde Luis Mario Portugués Solano y mi persona participamos de manera virtual a la sesión ordinaria de la Federación de Municipalidades de Cartago.

- La Ing. Eileyn Pérez Martínez del Departamento de Gestión Ambiental coordinó una charla virtual con RITEVE sobre “Protección al ambiente y conducción eficiente”, la cual se realizará el miércoles 11 de agosto a las 4:00 p.m. y está dirigida para todos los conductores del cantón en general, el afiche de la charla se publicó en las redes sociales municipales.
- Informe de atención de emergencias 27 al 30 de julio:

REMOCIÓN DE DESLIZAMIENTOS

- Sector El INVU, deslizamiento Ruta Nacional 10.



- Sector El INVU, cuneta de concreto sector cafetal.



- Sector El INVU, acequia desfogue sector Oeste.



- Camino Santa Marta



1 Camino El Congo



2 Camino La Laguna

3 Camino El Resbalón

4 Camino Rosemounth

5 Supervisión trabajos realizados Pala Excavadora CNE, Río Naranjo El Congo

6



7 Camino La 26, Pejibaye



1 🚧 Camino Altos El Humo

2 🚧 Camino La Lucha

3 **LIMPIEZAS MANUALES**

4 🚧 Sector El INVU, cuneta de concreto sector cafetal



5 🚧 Camino La Chancha

6 🚧 Camino San Martín, Acera sector Buenos Aires

7 🚧 Camino El Resbalón

8 🚧 Sector Los Alpes, Salón Comunal.” **Se toma nota.**

9

10 **ARTÍCULO VIII. Informe de la Junta Vial y el Departamento de Gestión Vial**

11

12 **No hubo.**

13

14 **ARTÍCULO IX. Atención de los señores (as) Síndicos (as)**

15

16 **No hubo.**

17

18 **ARTÍCULO X. Mociones**

19

20 **No hubo.**

21 1

22

ARTÍCULO XI. Asuntos Varios

No hubo.

**Siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos exactos, la señora
Presidenta Municipal, regidora Mauren Rojas Mejía, da por concluida la
sesión.**

Mauren Rojas Mejía	Nuria Estela Fallas Mejía
PRESIDENTA MUNICIPAL	SECRETARIA DEL CONCEJO
_____	_____